



Sesion extraordinaria, En la Villa de Fuente Álamo a veintidós
 del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos los señores
 del Ayuntamiento y junta de acordada, previa citacion y
 lectura de la convocatoria y bajo la presidencia del señor D.
 Antonio Hernandez Colera, el que después de leida y apro-
 bada el acta anterior, manifestó: que el expediente de por-
 tidas fallidas y bajas de la Contribucion de Consumos del
 año economico 1881 à 82, el de recargo del segundo se-
 mestre del mismo año y concepto, el de gastos municipi-
 pales del mismo año por repartimiento para cubrir en
 parte el presupuesto municipal y el de consumos de
 1882 à 83, todos por partidas fallidas y bajas de que se dio
 cuenta al Ayuntamiento en el día seis de los corrientes, ha-
 yendo expuesto al público las relaciones de todos y cada
 uno de dichos expedientes por término de ocho días, sin que
 transcuridos se haya interpuesto reclamacion alguna
 lo que hacia presente al Ayuntamiento y junta de
 acordada, para que en su vista acordase lo que proveya.

Los señores de ambas corporaciones, procedieron a
 examinar nuevamente dichos expedientes, que son como
 sigue: 1.º el de Consumos de 1881 à 82, importante
 la cantidad de 1841 pta, 6 R. centimos; 2.º el
 de Consumos Osea el de aumento del 2.º semestre de
 81 à 82, importante 309 pta, 43 centimos; 3.º el de gas-
 tos municipales, por repartimiento para cubrir en parte
 el presupuesto de gastos de 81 à 82, que haciendo 244 pta,
 70 centimos; y el 4.º correspondiente al su-

Validez

